UNIVERSIDAD PERUANA LO	OS ANDES		FORMA	TO N° 002			
RECTORADO							
	.	FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA		•			
		EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN					
BASE LEGAL		iso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220					
		niversidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220					
	Resolución N° 0	391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015					
		UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO					
N° DE SESIÓN	: .	035					
DOCUMENTO (*)		CITACIÓN N° 036-10-2023					
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA					
FECHA (**)	:	24.10.2023					
HORA (**)	:	10:00 A.M.					
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO					
		MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO					
APELLIDOS Y NOMBI	RES	CARGO	ASISTENCIA (***				
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		RECTOR	J.				
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO		VICERRECTOR ACADÉMICO	1	- 			
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAN	ИED	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	4				
DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	4				
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA		DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	4	÷			
DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍG	GUEZ	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	<i>‡</i>				
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS		DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	4				
MG. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TAL	LEDO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	+	÷			
DR. AGUEDO ALVINO BEJAR MORMON	NTOY	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	+				
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	4				
EST. ANA MARIA ARENAS LIZANO		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	+				
EST. GIANFRANCO MANUEL ORELLAN	IA MATIAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	+	-;-			
EST. SHEERLEY FIORELLA PACO QUIS	SPE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	.	4			
EST. ALFRED WILLIAM TOVAR ROCA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	<i>‡</i>	-;-			
EST. KEVIN EDGAR LOPEZ ORIHUELA							

CUESTIONES PREVIAS

1. OFICIO DIGITAL Nº 1907-2023-DGA-UPLA SOBRE PROPUESTA DE COSTO POR CRÉDITO PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL - CICLO REGULAR Y CICLO DE VERANO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
OFICIO DIGITAL Nº 1907-2023-DGA-UPLA SOBRE PROPUESTA DE COSTO POR CRÉDITO PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL - CICLO REGULAR Y CICLO DE VERANO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL COSTO POR CRÉDITO CORRESPONDIENTE AL CICLO REGULAR (2023-II) Y CICLO DE VERANO (2024-0) PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, EN ATENCIÓN AL OFICIO DIGITAL NO 1907-2023-DGA-UPLA DE FECHA 11.10.2023			
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO						

2. RESOLUCIÓN Nº 0377-2023-CF-FMH-UPLA DE FECHA 17.10.2023, QUE AUTORIZA POR EXCEPCIÓN Y POR ÚNICA VEZ SU INSCRIPCIÓN PARA EL PROCESO DE INTERNADO MÉDICO 2024 EN EL MINSA, A LOS ESTUDIANTES QUE CULMINARON EL CICLO XII EN EL PERIODO ACADÉMICO 2023-I Y 2023-II, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL Y CULMINARÁN EN EL MES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
RESOLUCIÓN Nº 0377-2023-CF-FMH-UPLA DE FECHA 17.10.2023, QUE AUTORIZA POR EXCEPCIÓN Y POR ÚNICA VEZ SU INSCRIPCIÓN PARA EL PROCESO DE INTERNADO MÉDICO 2024		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN PARA EL PROCESO DE INTERNADO MÉDICO 2024, A LOS	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0999- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023				
EN EL MINSA, A LOS ESTUDIANTES QUE CULMINARON EL CICLO XII EN EL PERIODO ACADÉMICO 2023-I Y 2023-II, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL Y CULMINARÁN EN EL MES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2024	X		ESTUDIANTES QUE CULMINARON O CULMINARÁN EL CICLO XII EN LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2023-I Y 2023-II, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL.	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA	CONOCIMIENTO (++): DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y ARCHIVO						

3. OFICIO DIGITAL Nº 1989-2023-DGA-UPLA, SOBRE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTRAPRESTACIÓN, EN MÉRITO A PLAN DE TRABAJO 2023 CON LA RED ASISTENCIAL DE AYACUCHO - ESSALUD:

	SI	NO		
OFICIO DIGITAL Nº 1989-2023-DGA-UPLA, SOBRE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTRAPRESTACIÓN, EN MÉRITO A PLAN DE TRABAJO 2023 CON LA RED ASISTENCIAL DE AYACUCHO – ESSALUD	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA RED ASISTENCIAL AYACUCHO- ESSALUD Y LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES AL 25.07.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1000- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: A PARTIR DE FIRMA AL 25.07.2025

4. OFICIO DIGITAL Nº 1990-2023-DGA-UPLA, SOBRE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTRAPRESTACIÓN, EN MERITO A PLAN DE TRABAJO 2023 CON LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI — ESSALUD:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL Nº 1990-2023-DGA-UPLA, SOBRE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTRAPRESTACIÓN, EN MERITO A PLAN DE TRABAJO 2023 CON LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI – ESSALUD			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI ESSALUD Y LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES AL 25.07.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1001- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: A PARTIR DE FIRMA AL 25.07.2025
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO DIR. GENERAL DE ADMINIS	TRACIÓN, V	RACD, OF. R	RECURSOS HUMANOS, VRINV, OF. ASESORÍA JURIDICA, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. PLANIFICACION, OF. ECONOMIA Y FINANZAS OF. LOGISTICA Y MANTENIMIENTO'S	/ ARCHIVO

5. OFICIO DIGITAL Nº 1991-2023-DGA-UPLA, SOBRE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTRAPRESTACIÓN, EN MÉRITO A CONVENIO ESPECÍFICO Y PLAN DE TRABAJO CON LA RED ASISTENCIAL HUÁNUCO – ESSALUD:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL Nº 1991-2023-DGA-UPLA, SOBRE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTRAPRESTACIÓN, EN MÉRITO A CONVENIO	Х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA RED ASISTENCIAL HUÁNUCO - ESSALUD Y LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES AL 25.07.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1002- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023

ESPECÍFICO Y PLAN DE TRABAJO CON LA RED ASISTENCIAL HUÁNUCO – ESSALUD			PLAZO DE EJECUCIÓN: A PARTIR DE FIRMA AL
			25.07.2025
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD. VRINV, DGA, DGAC, FAC	CULTAD DE MEDI	ZINA HUMANA, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO)

6. RESOLUCIÓN Nº 806-CF-FD, CARGA LECTIVA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN № 806-CF-FD, CARGA LECTIVA	х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023 - II DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0806-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA 10.10.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1003- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, FACULTAD DE DEREC	HO Y CIENC	IAS POLITIC	AS, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, OF. ECONOMIA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOSY ARCHIVO	

7. SOBRE REPOSICIÓN PROVISIONAL DE DOCENTE – DR. HELSIDES CASTILLO MENDOZA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE REPOSICIÓN PROVISIONAL DE DOCENTE - DR. HELSIDES CASTILLO MENDOZA	X			PLAZO DE EJECUCIÓN: RESOLUCIÓN N° 1004- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, AL VICERRECTOR ACADÉMICO), AL DECAN	O DE LA FA	CULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y FINANZAS, ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO	

8. SOBRE DENUNCIA SOBRE HOSTILIZACIÓN LABORAL:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE DENUNCIA SOBRE HOSTILIZACIÓN LABORAL	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, CONFORMAR LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE ANALIZAR Y DETERMINAR LA PRESUNTA FALTA QUE SE HABRÍA COMETIDO, EN CASO EXISTA, POR PARTE DEL DR. LUIS ALFREDO CALDERON VILLEGAS, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RESPECTO A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LA DRA. MARITA ROMANÍ PALOMINO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1005- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, COMISIÓN Y ARCHIVO	•			

9. SOBRE RESOLUCIÓN Nº 833-2023-CU-UPLA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
SOBRE RESOLUCIÓN Nº 833-2023-CU-UPLA	Х			DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1030- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO						

10. RESOLUCIÓN Nº 0804-CF-FD-UPLA-2023- CARGA LECTIVA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN № 0804-CF-FD-UPLA-2023- CARGA LECTIVA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – SEDE CENTRAL HUANCAYO, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0804-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA 10.10.2023	2023-CU-UPLA DE FECHA
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, AL VICERRECTOR ACADÉMICO), AL DECAN	io de la fac	CULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A LA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO	

11. RESOLUCIÓN Nº 0803-CF-FD-UPLA-2023- CARGA LECTIVA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN Nº 0803-CF-FD-UPLA-2023- CARGA LECTIVA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS NUEVOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – SEDE CENTRAL HUANCAYO, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0803-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA 10.10.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1008- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, AL VICERRECTOR ACADÉMICO	, AL DECAN	O DE LA FA	CULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A LA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO	

12. SOBRE SISTEMA DE MEDIA TENSIÓN CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		VISTO (***) ACUERDO (****)	
	SI	NO		
SOBRE SISTEMA DE MEDIA TENSIÓN CHANCHAMAYO	Х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME FINAL DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LA OBRA: "SISTEMA DE UTILIZACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN MEDIA TENSIÓN EN 22.9 KV - 3Ø Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO LA MERCED − UPLA", PRESENTADO MEDIANTE CARTA № 003-COM.ESP.SUB.ESTACIÓN CHANCHAMAYO DE FECHA 16.10.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1006- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉ	MICO Y DE	INVESTIGAC	ZIÓN, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN. A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA Y	FINANZAS Y ARCHIVO

13. INFORME SOBRE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESA QUE EJECUTARÁ EL TECHADO DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME SOBRE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESA QUE EJECUTARÁ EL TECHADO DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	¥		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL SEXTO PISO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – PRIMERA ETAPA", PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 2030-2023-DGA-UPLA DE FECHA 24.10.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1010- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, FAC. MEDICINA HUMANA, I	OTR GENER	AL DE ADMI	NISTRACIÓN, OF, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, OF, ECONOMÍA Y FINANZAS, OF, PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO	•

14. SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

V	ISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
S			
			DOCUMENTO:

		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO LA BUENA PRO OTORGADA A LA EMPRESA CIA MEDICA E.I.R.L., PARA LA	RESOLUCIÓN Nº 1011-			
SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE		IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MEDIANTE	2023-CU-UPLA DE FECHA			
CRIMINALÍSTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO	X	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO № 303-2023-CU-UPLA DE FECHA 16.03.2023, TODA VEZ QUE A LA FECHA NO SE FIRMO	24.10.2023			
Y CIENCIAS POLÍTICAS		EL CONTRATO RESPECTIVO, EN MERITO A LA CARTA Nº 0005-COMISIÓN.IMPLEMENTACIÓN. CRIMINALISTICA-2023 DE FECHA	PLAZO DE EJECUCIÓN:			
		22.06.2023.	INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, VRINV, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIR. GRAL. ADMINISTRACIÓN, DF. ASESORÍA LEGAL, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. DE DISEÑO Y CONSTRUCCION Y ARCHIVO						

15. SOBRE SITUACIÓN DE BIBLIOTECAS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
,				DOCUMENTO:		
SOBRE SITUACIÓN DE BIBLIOTECAS	Х		ACUERDO: SE AGENDARÁ EN PRÓXIMA SESIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN:		
CONOCIMIENTO (++):						

16. SOBRE REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLER DE TESIS:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 5º Y 6º DEL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1012-		
SOBRE REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLER DE TESIS	X		DE TALLER DE TESIS EN LA ÚNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO CON CONSEJO UNIVERSITARIO MEDIANTE RESOLUCIÓN № 1315-2020-CU DE FECHA 25.09.2020, EN MÉRITO A LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE OFICIO № 1194-2023-	2023-CU-UPLA DE FECHA		
			UPLA-FCH-D DE FECHA 20.10.2023, DEL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, VRINV, DECANOS DE LAS FACULTADES, DIRECCIÓN ACADÉMICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMIA Y FINANZAS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING Y ARCHIVO						

17. CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA V CONVOCATORIA ANUAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINES DE FINANCIAMIENTO PARA DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS PERIODO 2023 "PREMIO A LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN", EN MÉRITO Y CONFORME AL OFICIO Nº 334-VRINV.UPLA-2023 DE FECHA 24.10.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1015- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, VRINV, DECANOS DE LAS FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN ACADÉMICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PROPIEDAD							
INTELECTUAL, PROYECTOS, DESARR	OLLO, INVE	STIGACIÓN Y	/ Transferencia Tecnológica, of. Financiamiento y cooperación Técnica y archivo				

AGENDA ESPECÍFICA

1. GRADOS Y TÍTULOS.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
•	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	Х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

2. PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA CORPORACIÓN DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, CUERO Y AFINES (CICCA-JUNÍN) Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA CORPORACIÓN DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, CUERO Y AFINES (CICCA-JUNÍN) Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACHEDIA: DAD HNANTMIDAD ADDARAD IA CHCADIDANAI DEI ANNVENIA ECDEALIAA ENIDE IA ADDADAANAI DE I	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1017- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: VIGENCIA DE 05 AÑOS
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, VRACD, VRINV, DECANO DE L	a facultai	d de ingeni	ERÍA, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO	

3. PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASAHUASI Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MATERIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, PROYECCIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TESIS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

	VIST	0 (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASAHUASI Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MATERIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, PROYECCIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TESIS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO INSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASAHUASI Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MATERIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, PROYECCIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TESIS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CON VIGENCIA DE (5) AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN POR LAS PARTES.	PLAZO DE EJECUCIÓN: VIGENCIA DE (5) AÑOS		
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO, Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A LOS DIRECTORES GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE PLANIFICACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO						

4. PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MATERIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TESIS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MATERIA DE			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO INSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILACAS Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MATERIA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1019- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023			
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TESIS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	۸		DE PROYECTOS DE INTERÉS MUNICIPAL, PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, PROYECCIÓN SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TESIS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CON VIGENCIA DE (5) AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN POR LAS PARTES.	PLAZO DE EJECUCIÓN: VIGENCIA DE (5) AÑOS			
	CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO, Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A LOS DIRECTORES GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE PLANIFICACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO						

5. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA EMPRESA EL TORO LADRILLERA Y CERÁMICOS S.A.C Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA EMPRESA EL TORO LADRILLERA Y CERÁMICOS S.A.C Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO INSTITUCIONAL ENTRE LA EL TORO LADRILLERA Y CERÁMICOS S.A.C Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CUMPLE CON LOS FINES DE LA UNIVERSIDAD ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 6º DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO Y QUE LOS COMPROMISOS A ASUMIR NO CONTRAVIENEN CON LAS NORMAS INTERNAS, CON VIGENCIA DE (5) AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN POR LAS PARTES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1020- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: VIGENCIA DE (5) AÑOS	
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO, Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A LOS DIRECTORES GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE PLANIFICACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO					

6. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN Nº 931-2022-CU DE FECHA 19.04.2022, POR ERROR MATERIAL:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 931-2022-CU DE FECHA 19.04.2022, POR ERROR MATERIAL			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN Nº 0931-2022-CU DE FECHA 19.04.2022, SOLO EN EL EXTREMO MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS A LA EGRESADA FERNÁNDEZ CASTRO PAMELA ELIZABETH, CORRIGIÉNDOSE SUS DATOS PERSONALES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1021- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, AL VICERRECTOR ACADÉMICO	CONOCIMIENTO (++): RECTOR, AL VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, AL DIRECTOR GENERAL, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE: SECRETARIA GENERAL, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, REGISTROS Y MATRICULAS Y ARCHIVO					

7. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 089-2023-CF-FMH-UPLA DE FECHA 28.03.2023 QUE DESIGNA COMO COORDINADOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA A PARTIR DEL 28.03.2023 AL 27.03.2025, AL DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 089-				DOCUMENTO:			
2023-CF-FMH-UPLA DE FECHA 28.03.2023 QUE			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN Nº 089-2023-CF-FMH-	RESOLUCIÓN Nº 1022-			
DESIGNA COMO COORDINADOR DE ASUNTOS			UPLA DE FECHA 28.03.2023, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DESIGNA COMO COORDINADOR	2023-CU-UPLA DE FECHA			
ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA	X		DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA A PARTIR DEL 28.03.2023 AL 27.03.2025, AL DR. ROBERTO	24.10.2023			
HUMANA A PARTIR DEL 28.03.2023 AL			JESÚS BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, ADSCRITO	PLAZO DE EJECUCIÓN:			
27.03.2025, AL DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO			AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.	DEL 28.03.2023 AL			
CANGAHUALA				27.03.2025			
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR DE ACADÉMICO, A LOS D	CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR DE ACADÉMICO, A LOS DIRECTORES GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA, AL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE: RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO						

8. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0360-2023-CF-FMH-UPLA DE FECHA 03.10.2023 QUE ENCARGA EL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS AL DR. ERWIN TITO ORTEGA, A PARTIR DEL DÍA 03.10.2023, EN AUSENCIA DEL DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA POR MOTIVOS DE SALUD:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 0360-2023-CF-FMH-UPLA DE FECHA 03.10.2023 QUE ENCARGA EL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS AL	Y		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN Nº 0360-2023-CF-FMH-UPLA DE FECHA 03.10.2023 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ENCARGA LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS AL DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE ORDINARIO, EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, CON DEDICACIÓN A TIEMPO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1023- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023
DR. ERWIN TITO ORTEGA, A PARTIR DEL DÍA 03.10.2023, EN AUSENCIA DEL DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA POR MOTIVOS DE SALUD	^		COMPLETO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 03.10.2023, EN AUSENCIA DEL DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA POR MOTIVOS DE SALUD	PLAZO DE EJECUCIÓN: A PARTIR DEL 03.10.2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR DE ACADÉMICO, A LOS D	IRECTORES	S GENERAL D	DE ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA, AL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE: RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y FINA	ANZAS Y ARCHIVO

9. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 152-2023-FI-UPLA DE FECHA 03.08.2023 QUE APRUEBA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA PROPUESTA DE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 152-2023-FI-UPLA DE FECHA 03.08.2023 QUE APRUEBA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA PROPUESTA DE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 152-2023-FI-UPLA DE FECHA 03.08.2023 QUE APRUEBA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1024- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO

10. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES N° 0565-2023/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 27.07.2023 SOBRE CUADRO DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN ESTUDIOS 2022, DE HORAS LECTIVAS PRESENCIALES A HORAS LECTIVAS NO PRESENCIALES, DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES Nº 0565-2023/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 27.07.2023 SOBRE CUADRO DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN			ACHEDRO: DOD LINANIMIDAD DATIETCAD LA DESCHLICTÓN DE CONSETO DE EACHLITAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1025- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023	
ESTUDIOS 2022, DE HORAS LECTIVAS PRESENCIALES A HORAS LECTIVAS NO PRESENCIALES, DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES Nº 0565-2023/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 27.07.2023 MEDIANTE LA CUAL, APRUEBA EL CUADRO DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN ESTUDIOS 2022, DE HORAS LECTIVAS PRESENCIALES A HORAS LECTIVAS NO PRESENCIALES, DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA FACULTAD ANTES REFERIDA F	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
	CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE CCAACC., FILIAL CHANCHAMAYO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. ADMISIÓN, OF. CAPACITACIÓN DOCENTE. OF. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y ARCHIVO				

11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0657-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 25.07.2023 QUE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0657-2023-CF-FCC.SSUPLA DE FECHA 25.07.2023 QUE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0657-2023-CF-FCC.SS-UPLA DE FECHA 25.07.2023 MEDIANTE LA CUAL, APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ALINEADOS A LOS PROPÓSITOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1026- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, FILIAL CHANCHAMAYO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ARCHIVO						

12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0859-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 22.09.2023, INCORPORACIÓN DEL DR. SILVA INFANTES MANUEL, COMO DOCENTE INVESTIGADOR, NIVEL V:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
	SI	NO					
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE				DOCUMENTO:			
CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0859-2023-CF-			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0859-2023-CF-FCC.SS-	RESOLUCIÓN Nº 1027-			
FCC.SSUPLA DE FECHA 22.09.2023,	v		UPLA DE FECHA 22.09.2023 MEDIANTE LA CUAL INCORPORA COMO DOCENTE INVESTIGADOR, NIVEL V EN LA UNIVERSIDAD	2023-CU-UPLA DE FECHA			
INCORPORACIÓN DEL DR. SILVA INFANTES	٨		PERUANA LOS ANDES AL DR. SILVA INFANTES MANUEL, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL				
MANUEL, COMO DOCENTE INVESTIGADOR,			DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD ANTES REFERIDA, A PARTIR DEL 24.10.2023.	PLAZO DE EJECUCIÓN:			
NIVEL V				INMEDIATO			
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVE	CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO						

13. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS N° 0732-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA 26.09.2023 QUE PROPONE LA ENCARGATURA DEL MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA, COMO COORDINADOR DE SECIGRA-DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, POR EL PERIODO DE UN AÑO, A PARTIR DEL 01.01.2024 AL 31.12.2024:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ı				DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Nº 0732-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA 26.09.2023 QUE				RESOLUCIÓN Nº 1028- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023	
PROPONE LA ENCARGATURA DEL MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA, COMO COORDINADOR DE SECIGRA-DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, POR EL PERIODO DE UN AÑO, A PARTIR DEL 01.01.2024 AL 31.12.2024	X			PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECTOR GENERAL ACADEMICO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO					

14. OFICIO DIGITAL Nº 1891-2023-DGA-UPLA, PROYECTO DEL EXAMEN MÉDICO PARA LOS INGRESANTES DEL PERÍODO ACADÉMICO 2023-II – FILIAL CHANCHAMAYO:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
OFICIO DIGITAL Nº 1891-2023-DGA-UPLA, PROYECTO DEL EXAMEN MÉDICO PARA LOS INGRESANTES DEL PERÍODO ACADÉMICO 2023- II – FILIAL CHANCHAMAYO	Х		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO DE EXAMEN MÉDICO DE INGRESANTES 2023-II-FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, FORMULADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE PRODUCCIÓN, MEDIANTE OFICIO Nº 083-OP-DGA-UPLA-2023 DE FECHA 09.10.2023 Y PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO Nº 1891-2023-DGA-UPLA DE FECHA 09.10.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1029- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, REGISTROS Y MATRÍCULAS, ASESORÍA JURÍDICA, POLICLÍNICO DOCENTE UNIVERSITARIO, ECONOMÍA Y FINANZAS, PRODUCCIÓN, PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO						

15. OFICIO DIGITAL Nº 400-2023-VRACD-UPLA DE FECHA 09.10.2023, INFORME DE RESULTADOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA "SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES":

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
OFICIO DIGITAL Nº 400-2023-VRACD-UPLA DE				DOCUMENTO:	
FECHA 09.10.2023, INFORME DE RESULTADOS					
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA "SISTEMA DE					
UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN DE LA	X		ACUERDO: YA FUE TRATADO EN CUESTIONES PREVIAS (9)	PLAZO DE EJECUCIÓN:	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y			• •	PLAZO DE EJECUCION:	
CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS					
ANDES"					
CONOCIMIENTO (++):					

16. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 195-2023-FI-UPLA DE FECHA 29.09.2023, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA DE DOCENTES PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS EN EL PERIODO ACADÉMICO 2023-II – FACULTAD INGENIERÍA, A PARTIR DEL 04.09.2023 DE LOS DOCENTES Y JEFE DE PRÁCTICAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE				DOCUMENTO:	
INGENIERÍA Nº 195-2023-FI-UPLA DE FECHA				RESOLUCIÓN Nº 1013-	
29.09.2023, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA DE			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, PARA EL SEMESTRE	2023-CU-UPLA DE FECHA	
DOCENTES PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS EN	X		ACADÉMICO 2023-II, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA — SEDE CENTRAL HUANCAYO, A PARTIR DEL 04.09.2023 EN MÉRITO AL	24.10.2023	
EL PERIODO ACADÉMICO 2023-II – FACULTAD			ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 195-2023-FI-UPLA DE FECHA 29.09.2023		
INGENIERÍA, A PARTIR DEL 04.09.2023 DE LOS				PLAZO DE EJECUCIÓN:	
DOCENTES Y JEFE DE PRÁCTICAS				INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, AL VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A LA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO					

17. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 197-2023-FI-UPLA DE FECHA 29.09.2023, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA DE DOCENTES PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS PERIODO ACADÉMICO 2023-II – FILIAL CHANCHAMAYO – FACULTAD INGENIERÍA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Nº 197-2023-FI-UPLA DE FECHA 29.09.2023, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA DE DOCENTES PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS PERIODO ACADÉMICO 2023-II — FILIAL CHANCHAMAYO — FACULTAD INGENIERÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE DOCENTES PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS DEL PERIODO ACADÉMICO 2023-II, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA − FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD № 197-2023-FI-UPLA DE FECHA 29.09.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1031- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO					

18. OFICIO Nº 1210-2023/OBU-VRACD-UPLA, CUADRO BENEFICIARIOS DE BECA PARCIAL POR MODALIDAD DE ORFANDAD SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
OFICIO Nº 1210-2023/OBU-VRACD-UPLA, CUADRO BENEFICIARIOS DE BECA PARCIAL POR MODALIDAD DE ORFANDAD SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II	y		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CUADRO DE BENEFICIARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA BECA PARCIAL DEL 50% POR ORFANDAD – SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, EN ATENCIÓN AL OFICIO Nº 1210-2023/OBU-VRACD-UPLA DE FECHA 04.10.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1032- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, ECONOMÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE APOYO ECONÓMICO AL ESTUDIANTE (CAFAEE), PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO					

19. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0880-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 26.09.2023, SOBRE SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LA DRA. MERCEDES MERRYL JESÚS PEÑA, CON OPINIÓN FAVORABLE, PARA PARTICIPAR EN LA 49TH ANNUAL CONFERENCE OF THE ASSOCIATION FOR MORAL EDUCATION: "POSITIVE YOUTH DEVELOPMENT AND MORAL EDUCATION: BUILDING BRIDGES", EVENTO QUE SE DESARROLLARÁ DEL 25 AL 28 DE OCTUBRE:

	VIST	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0880-2023-CF-FCC.SSUPLA DE FECHA 26.09.2023, SOBRE SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LA DRA. MERCEDES MERRYL JESÚS PEÑA, CON OPINIÓN FAVORABLE, PARA PARTICIPAR EN LA 49TH ANNUAL CONFERENCE OF THE ASSOCIATION FOR MORAL EDUCATION: "POSITIVE YOUTH DEVELOPMENT AND MORAL EDUCATION: BUILDING BRIDGES", EVENTO QUE SE DESARROLLARÁ DEL 25 AL 28 DE OCTUBRE	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER A FAVOR DE LA DRA. MERCEDES MERRY JESÚS PEÑA DURANTE LOS DÍAS DEL 23 AL 30 DE OCTUBRE PARA PARTICIPAR EN LA 49TH ANNUAL CONFERENCE OF THE ASSOCIATION FOR MORAL EDUCATION: "POSITIVE YOUTH DEVELOPMENT AND MORAL EDUCATION BUILDING BRIDGES", EN TEXAS CHRISTIAN UNIVERSITY (TCU) IN FORT WORTH, TEXAS (USA), EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Nº 0880-2023-CF-FCC.SSUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1033- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO					

20. SOLICITUD DEL ESTUDIANTE ERICK MUÑOZ LÓPEZ PARA OTORGAMIENTO DE BECA EN EL SEMESTRE 2023-II:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DEL ESTUDIANTE ERICK MUÑOZ LÓPEZ PARA OTORGAMIENTO DE BECA EN EL SEMESTRE 2023-II	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR IMPROCEDENTE LA EXONERACIÓN DE PAGO DE PENSIONES DE ENSEÑANZA, PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE MUÑOZ LÓPEZ ERICK BILLIE, ALUMNO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° J02190J, MEDIANTE FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE N° 0000578 DE FECHA 12.09.2023, EN MÉRITO AL INFORME LEGAL N° 526-2023—ACHT-ALE-OAJ-UPLA DE FECHA 06.10.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1034- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

21. SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA DEL ESTUDIANTE BRYAN STALIN MAYTA REYES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA DEL ESTUDIANTE BRYAN STALIN MAYTA REYES	Х			DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1035- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO					

22. INFORME COLEGIADO Nº 02-2023-CPF-UPLA DE FECHA 15.09.2023 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN, SOBRE CONTROL CONCURRENTE RESPECTO A LA QUEJA DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
INFORME COLEGIADO Nº 02-2023-CPF-UPLA DE FECHA 15.09.2023 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN, SOBRE CONTROL CONCURRENTE RESPECTO A LA QUEJA DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO EL INFORME COLEGIADO Nº 02-2023-CPF-UPLA DE FECHA 15.09.2023 PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN, CONCLUYENTE EN EL INCUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD № 0383-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA 08.05.2023, RESPECTO A LA QUEJA DE LOS ALUMNOS JACOBI CORDOVA JOSE LUIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y PAUCAR VICENTE MAILI YULI DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL, POR LO QUE DEBE DARSE CUENTA A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 1036- 2023-CU-UPLA DE FECHA 24.10.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO		
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS, COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN Y ARCHIVO						

23. OFICIO Nº 552- 2023-DEP-UPLA DE FECHA 06.10.2023, SOBRE PRESENTACIÓN DE RESOLUCIONES DE CREACIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO			
OFICIO Nº 552- 2023-DEP-UPLA DE FECHA				DOCUMENTO:	
06.10.2023, SOBRE PRESENTACIÓN DE RESOLUCIONES DE CREACIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	PLAZO DE EJECUCIÓN:	
CONOCIMIENTO (++):					

^(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

^(***) Consignar con una "X" según corresponda

^(****) Consignar el número del punto de agenda (****) Transcribir el acuerdo del Acta del Organo de Gobierno

⁽⁺⁾ Consignar información del documento notificado por Secretaria General

⁽⁺⁺⁾ Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General